

Reflexiones sobre la transición de liderazgo en el Sindicato del Personal de la OIT

Como Presidente y ex Presidente del Sindicato del Personal, nos gustaría aprovechar la ocasión de la 347ª reunión del Consejo de Administración de la OIT para señalar la culminación de varias negociaciones y celebrar la exitosa transición en el liderazgo del Sindicato. El Comité del Sindicato ha trabajado como Un Sindicato, apoyándose mutuamente y teniendo en cuenta las circunstancias personales.

Bajo la competente dirección de Catherine Comte-Tiberghien, el Sindicato ha desarrollado un cuadro de miembros sindicales que se han ofrecido como delegados sindicales, miembros de comités, representantes del personal en las oficinas exteriores, miembros de la JAAB y del Grupo de Revisión Independiente, miembros de paneles independientes para los procesos de contratación, etc. El Sindicato ha reforzado su presencia en todos los aspectos de la representación del personal. Damos las gracias a todos y cada uno de los que se han comprometido, y estamos convencidos de que nos encontramos en una posición muy fuerte. Animamos a todos a considerar la mejor contribución que pueden aportar para hacer de la OIT un lugar de trabajo transparente y decente.

El año pasado, el Comité se basó en este trabajo y facultó a sus miembros individuales para dirigir y participar activamente en las negociaciones en curso, con vistas a concluir acuerdos sobre el permiso parental, los acuerdos de trabajo flexible, la armonización de las condiciones de trabajo, la revisión de las descripciones genéricas de los puestos de trabajo, y otros, además de las numerosas discusiones recurrentes con la Administración. También hemos recabado la ayuda de otros miembros del sindicato con la experiencia necesaria.

Damos las gracias a todos los que han dedicado su tiempo y sus conocimientos al Sindicato. El Comité ha demostrado que puede gestionar muchas cosas a la vez, pero hay que tener en cuenta la carga que supone para la vida personal y la salud de quienes se dedican voluntariamente al trabajo sindical. Por eso, tras la última sesión del Consejo de Administración, que fue especialmente tensa, la Mesa del Sindicato debatió la necesidad de planificar la sucesión y rotar las funciones entre nosotros. Para trabajar con la mayor eficacia posible y protegernos mutuamente, decidimos intercambiar las funciones sin disminuir el compromiso de cada uno de nosotros de defender los intereses del personal, que es nuestra razón de ser.

Como hemos demostrado el año pasado, los miembros del Comité del Sindicato son capaces de asumir funciones de liderazgo y de hablar en nombre de los miembros en diferentes capacidades, de una manera muy democrática. Todos estamos dedicados a continuar la labor de este gran Sindicato. Estamos hombro con hombro en esta tarea, y para compartir las responsabilidades que conlleva. Vosotros, los miembros del Sindicato, no merecéis menos.

Traducción realizada con la versión gratuita del traductor www.DeepL.com/Translator